

AVISO
CONTRALORIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO



Con el fin de garantizar, el principio de Publicidad en la atención del requerimiento ciudadano identificado con el **No RAD SU-058-26** y teniendo en cuenta que: Fue interpuesta vía web y de manera **ANONIMA** ante la Contraloría General de la Republica y trasladada por competencia a este ente de control, la cual no cuenta con dirección de contacto u otro medio para informar al ciudadano (a) sobre las decisiones tomadas o los resultados obtenidos, se procede a publicar el presente **AVISO** conforme lo indica el Artículo 69 de la Ley 1437 de 2011.

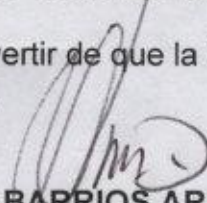
Con la presente Notificación por Aviso se publica respuesta de trámite de la Denuncia Ciudadana de la Referencia que aparece al comienzo del presente aviso, en el escrito ponen en conocimiento lo siguientes hechos.

Presuntas irregularidades en la gestión contractual y administrativa de la sociedad de economía mixta "Puerta de Oro Empresa de Desarrollo Caribe S.A.S."

Le informo que este despacho ya tiene conocimiento de las irregularidades narradas por usted en su petición y se comisiono al Contralor Auxiliar de Centrales y Descentralizadas Alexander José Castillo Vizcaino, para que investigue estos hechos. Por lo anterior se estará comunicando a usted las actuaciones de fondo en un término de seis meses según la ley 1557 de 2015 en el artículo 70 parágrafo 1 de la misma norma.

En constancia se fija el presente AVISO por cinco (5) días hábiles en un lugar visible de la Contraloría del Departamento del Atlántico, a las ocho 8:00 AM del día 09 de marzo de 2026 y se desfija el presente AVISO siendo las seis 6:00 PM del día 13 de marzo de 2026.

Es de advertir de que la notificación se considera surtida al finalizar el día siguiente del retiro.


CARLOS BARRIOS ARROYO
Subcontralor Departamental del Atlántico
Lo enunciado en (1) Folio y (6) anexos

Proyecto: Alexandra Figueroa – Auxiliar Administrativo
Revisó: Carlos Barrios Arroyo

"Por una Contraloría más cercana al ciudadano"

despachodelcontralor@contraloriadelatlantico.gov.co - participacionciudadana@contraloriadelatlantico.gov.co
www.contraloriadelatlantico.gov.co

Teléfonos: 3792814-3791418 atención al ciudadano 3794907 Fax 3794462
Calle 40 No. 45 – 56, Edificio Gobernación, Piso 8
Barranquilla - Colombia